

ARABISMOS RELACIONADOS CON EL LÉXICO DE LA SEDA¹

Dolores Serrano-Niza
Universidad de La Laguna

RESUMEN

Este trabajo pretende exponer el estudio de algunos arabismos que tienen en común el pertenecer al espacio semántico de las «labores de la seda». Atendemos, especialmente, en este estudio a las diferencias de propuestas etimológicas recogidas en las fuentes consultadas. También, procedemos a una redefinición del arabismo teniendo en cuenta su contexto gremial.

PALABRAS CLAVE: arabismos, Historia de la Indumentaria, Lexicografía.

ABSTRACT

The purpose of this study is to examine a number of Arabic loan words ('arabismos') all of which are connected with the semantic field of silk production. Particular attention is paid to the various etymological hypotheses found in the literature. A new definition of 'arabismo' is provided which takes into account the fact that the words occur in the context of a specific trade.

KEY WORDS: 'arabismo', history of clothing, lexicography.

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal del presente trabajo es el estudio de un conjunto de voces, todas ellas arabismos del castellano, que tienen en común pertenecer al espacio semántico de las «labores de la seda». Para su análisis hemos trazado un determinado camino, marcado este por ciertas etapas relacionadas, principalmente, con la etimología, la definición y el contenido que cada palabra tiene en relación al contexto concreto de la seda.

Nuestro recorrido comienza en la datación del arabismo con la consulta ineludible del *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de COROMINAS. Será esta misma obra la que nos proporcione las variantes más conocidas aunque, cuando hemos localizado alguna otra, la incorporamos citando su procedencia. En cuanto a la definición del arabismo, nuestro punto de partida será el *Diccionario de la Real Academia Española* (DRAE), el *Diccionario de uso del español* de María Moliner



(MM) y la *Enciclopedia del Idioma* de Martín Alonso (MA). Para la búsqueda del étimo árabe nos hemos ceñido a obras de referencia ya clásicas en la disciplina, nos referimos al *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, de Dozy y Engelmann, y a las obras de Federico Corriente *A Dictionary of Andalusí Arabic* (DAA) y *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Con estas obras hemos salvado la distancia que existe entre el arabismo castellano y su étimo último en árabe clásico, recogiendo, de la misma forma, el étimo en árabe andalusí. A este aspecto le hemos prestado una especial atención, pues no siempre la génesis de un arabismo va a residir en el entorno de la lengua clásica.

La bibliografía —ya tradicional— sobre la materia nos ha ido dotando de un contexto interesante que hemos aprovechado para aportar, una «nueva» definición, quizás, más cerca de la enciclopedia que de la lexicografía. Esos datos han sido aprovechados para restituir, cuando ha sido viable, las muchas repeticiones sumisas a las clásicas obras lexicográficas de referencia en castellano que hemos ido encontrando. Insistimos en que el objetivo que nos guía es el de proveer de información a un racimo de voces que comparten su vinculación con el territorio de la seda, de manera que, esa información se extienda a un público mucho más amplio que al reducido núcleo gremial en el que, actualmente, residen.

LAS LABORES DE LA SEDA

La ruta de la seda conocerá un nuevo destino en la Península Ibérica, cuando recién entrado el siglo VIII, el establecimiento del nuevo poder, el islámico, la trae consigo. Junto a la materia prima, implantan las técnicas de trabajo y, según parece, se encontraron con un clima y una tierra excelente en la mitad sur de Al-Andalus. Será aquí donde se desarrollen los principales centros textiles, Córdoba, Almería, Jaén, Málaga, Murcia y Granada. Estas ciudades se convierten pronto en exportadoras de telas andalusíes, caracterizadas no sólo por la calidad de la seda con la que habían sido elaboradas sino también por el estilo propio con que se hacen.

La historia de la sericultura en la Península Ibérica es muy conocida, tanto en su periodo islámico como en el cristiano. También es bien sabido que la expulsión de los moriscos llevada a cabo por Felipe II (1568) provocó la decadencia de una industria lucrativa que, durante siglos, produjo significativos beneficios.

De cómo las técnicas andalusíes de la sericultura llegaron a Canarias, sobre todo a La Palma, daremos cuenta oportunamente en otro lugar, en este sólo anotaremos que en las labores de la seda —según la denominación que recibe en el gremio— tal y como se vienen realizando en la actualidad en La Palma, se concentran siglos de experiencia artesana. El proceso arranca con la cría del gusano de seda y

¹ El presente trabajo se inserta en el marco del proyecto de investigación PI042004/84, financiado por la Consejería de Educación y Deportes. Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias.



concluye con la pieza de tejido terminada. En medio de tal proceso, un número importante de etapas que pasamos a enumerar sucintamente.

La primera fase es la de **hilar** (o «sacar» la seda), de cuyo resultado se obtiene una madeja de seda en crudo. A continuación, se realiza el primer **devanado** de la seda mediante la «zarja», cuyo objetivo es tener un hilo continuo en madejas. Cuando las madejas están listas, se utiliza una «redina» para extraerlas de la zarja y enrollarlas en las bovinas de caña o cañones. La fase siguiente será el **torcido** de la seda, es decir, se hacen girar manualmente los husos para torcer la seda, que se va poniendo en los cañones. Una vez torcida, se debe volver a pasar, mediante el torno, a madejas. Estas madejas requieren un buen lavado para retirarles la sericina. Después, según sea la finalidad de la madeja, se teñirá —o no— y estará lista para ser tejida.

A este proceder en las labores de la seda hemos de sumarle los instrumentos que se utilizan en la faena así como los pesos y medidas que se siguen empleando en este gremio. Sobre los primeros, volvemos a señalar los recién nombrados: huso, cañón, torno, devanadera y redina. Sobre los pesos y medidas, hacemos constar los siguientes: libra, onza, adarme, almud, arroba, cuarterón y dracma. Finalmente, hemos de señalar que la calidad de la seda dependerá en buena medida de la del capullo de seda y este, a su vez, del tipo de alimento (morera o moral).

EL ESTUDIO DE LAS PALABRAS

Los arabismos que se relacionan con diversos aspectos procedentes de las distintas fases del proceso de producción de la seda constituyen un grupo nada despreciable en número para su estudio. Hay palabras que identifican un tipo de seda, un tejido de la misma materia, una profesión, e, incluso, las unidades de peso y medida que se siguen empleando. En esta ocasión, y por razones obvias de espacio, hemos seleccionado algunas de ellas que, a modo de ejemplo, sirvan de preludeo a una tarea posterior que, sin duda alguna, merece su ejecución. Presentamos las voces aquí estudiadas en orden alfabético.

ADÚCAR

VARIANTES, *adducar, alducàr, aldúcar*. 1^a doc. 1527(COROMINAS).

ÉTIMOS, and. (*{ḥaddūqa}* / *{ḥaṭṭ}*) (DA) < á. cl. *{ḥdq}* ‘rodear’ (DA)

estudio

El étimo de esta palabra está sujeto a una continua discusión a juzgar por las obras consultadas. Para Dozy (p.48) procede del árabe *qadur* (‘sucio’) emparentando con la palabra árabe *qadar* (‘inmundicia’). Corominas recoge su estudio como una posibilidad atendiendo, sobre todo, al significado que en castellano acabará teniendo el vocablo. Por otro lado, la duda de su origen es recogida

tanto en el DRAE como en el MM; para el primero, la procedencia podría ser «quizá del ár. hisp. *ḥaddúqa*» (DRAE); en la segunda obra, la interrogaciones se centran en otro vocablo: «¿del sup. ár. and. ‘hatrúka?’» (MM). Por su parte, Corriente propone dos posibilidades, la primera coincide con la señalada en el DRAE, es decir, un hipocorístico andalusí, *ḥaddúqa*, formado sobre la raíz árabe {ḥdq} que significa ‘rodear’ (en árabe clásico *ḥundýqa* es ‘pupila’); en este caso, basado en el hecho semántico de que es la seda que rodea al capullo. La otra posibilidad, ya apuntada en MM, sería la evolución de un término romandalusí (*ḥatr+Ó/ÚQA*) que nos deja, asimismo, el arabismo «droga»; ambos compartirían la connotación de ‘inferior calidad’ (DA).

La definición de la seda llamada *adúcar* propuesta por Martín Alonso es la de «seda basta que rodea exteriormente el capullo». En efecto, esa primera seda que envuelve al capullo del gusano siempre es más basta que la que está en su interior; se trata de una seda menos fina y, por tanto, considerada «desperdicio». Se relaciona directamente con las *atanquías* porque estas son hebras defectuosas que junto a la seda *adúcar* y a la seda proveniente de capullos malformados van a constituir la *borra de seda*, una mezcla de todos esos elementos que se hila y se reaprovecha para tejer colchas, cojines, alfombras y, raramente, se empleará en la indumentaria. Se habla, por tanto, de una *tela de adúcar* aludiendo a un tejido hilado con borra de seda y cuyo producto resulta muy irregular.

ALMOTALAFE

VARIANTES, *almostalaf*, *almotalafe*, *almotalefe*, 1ª doc. 1116 (COROMINAS).

ÉTIMOS, and. (*almustaxláfy almutaxalláf*) ‘fiel de la seda’ (DAA) < á. cl. (*mustajlafy mutajallaf*) ‘sustituto’ (DA).

estudio

No hemos encontrado discrepancia a la hora de asignar el étimo de esta voz, las fuentes coinciden en señalar, sin apenas dudas, al vocablo andalusí *almustajlaf* procedente de la raíz árabe *mustajlaf*. No obstante, sí que aparece recogido por Corominas y Corriente la confusión más o menos asidua de dicha voz con *almotacén*. Atraídos por esta particularidad, decidimos indagar en ambas palabras hasta encontrar las razones que han producido tal mezcolanza. La explicación más probable quizás proceda de la primera interpretación que hace Dozy (175-7); en su opinión el origen de la voz debemos encontrarlo en la raíz {ḥlf} ‘jurar’, puesto que el término designó a varios tipos de funcionarios que antes de desempeñar su trabajo debían «jurar» el cargo, siendo la variante *almotalafe* una de las más frecuentes. Por su parte, *almotacén*, también designa a un funcionario aunque su etimología debemos buscarla en la raíz {ḥsb} ‘contar’; en este caso, el trabajo desempeñado es el correspondiente a un ‘inspector de pesos y medidas’ (Martínez Ruiz). En definitiva, tenemos dos voces contaminadas semánticamente, ambas se insertan en el paradig-



ma de participio con esquema /MU1TA213/ y las dos designan un oficio de inspector o de fiel aunque con étimos diferentes que, además, en el caso de *almotalafe*, tal y como se recoge en Corriente, DRAE y MM, la raíz árabe hacia la que dirigir la mirada es {jlf}'sustituir', muy parecida en la fonética y la grafía de {hlf} propuesta por Dozy. Además, ateniéndonos a los arabismos en sí, la primera documentación de *almotacén* es de 1219 (Corominas), casi un siglo después de la de *almotalafe*. No debe ser considerado ocioso este dato ya que en árabe clásico, el *muhtasib* es el cargo que regenta un funcionario público cuyo cometido es el cumplimiento de las leyes y de la moral y cuya jurisdicción se enmarca en el contexto del zoco o mercado; sus competencias han quedado registradas en los tratados de *hisba*, siendo los más antiguos y conocidos, precisamente, los andalusíes del s. XII.

Por su parte, el cargo de *almotalafe* era designado por el *cadí* de cada lugar y su oficio consistía, fundamentalmente, en estar presente en el momento preciso en que la seda hilada se quitaba del torno para ser pesada, sellada y registrada en su libro por el recaudador, de manera que el «fiel de la seda», obligado a llevar un libro igual, anotaba el peso. No tenían sueldo aunque cobraban ciertos derechos por su cometido. A veces, los cosecheros vendía a través de este personaje pero este no podía comprarla para sí ni para otros (Garzón Pareja, 358).

ATANQUÍA

VARIANTES, *atanquía* y *tanquía* 1ª doc. 1428 (COROMINAS).

ÉTIMOS, and. (*attanqíya*) 'ungüento depilatorio' (DAA) < á. cl. *tanqiyah* 'limpieza, purificación' (DA)

estudio

En todas las obras de referencia consultadas encontramos el origen de este vocablo en el árabe andalusí, «del ár. ad. «attanqíyya» (MM) y «del ár. hisp. *altanqíyya*, y este del ár. clás. *Tanqiyah* (DRAE). En cuanto a su definición, es de notar que la primera acepción está invariablemente ocupado por el contenido de «ungüento depilatorio, ordinariamente compuesto de cal viva, aceite y otras cosas» (Martín Alonso *apud Cancionero de Baena*, 1860, I, 103) y sólo en una segunda acepción aparecerá recogida la idea de *adúcar* 'seda basta exterior del capullo'. Corriente explica este hecho considerando la posibilidad de la metonimia ya que para acceder a la seda más fina había que limpiarla (DA, 238); una posibilidad muy a tener en cuenta pues en las labores de la sericultura, en efecto, la limpieza de la citada seda se hace hirviendo bien los capullos y así, debido a la alta temperatura del agua, se va desprendiendo la sericina y va perdiendo rigidez, se obtiene un vellón enmarañado que ha de ser lavado en sucesivas ocasiones hasta conseguir que este se vaya abriendo y poderlo hilar. Como dato curioso, apuntamos que en el dialecto marroquí la expresión *tanqíya el-herir* es traducido por 'limpiaduras de la seda' (Lerchundi).



AZACHE

VARIANTES, *azache, alchaz, hazache* [Martínez Ruiz, documento granadino de 1562],
1ª doc. 1515 (COROMINAS).

ÉTIMOS, and. (*aljazzl alqazz*) ‘tejido de seda cruda’ (DAA) < á. cl *jazzl qazz*) (DA)

estudio

Para algunos autores consultados, el étimo de esta palabra resulta incierto, algunos, como María Moliner, ni siquiera lo proponen, mientras que el DRAE le atribuye como origen la voz andalusí *jazzáç*. En opinión de Corriente el vocablo procede de *aljazz* o *alqazz* y estos de voces muy parecidas presentes en el árabe clásico (*jazzl qazz*), habiendo llegado a dicha lengua por transmisión libresca desde el pahlaví, y como dato curioso, dicho autor atribuye a este mismo étimo el arabismo «gasa» ‘cierta tela de seda o hilo muy sutil’ (DA, 139).

La seda azache se caracteriza por su inferior calidad, es aquella que se extrae —tras haber sacado la borra— de las primeras capas del capullo. Algunos autores aluden a ella como «cierta seda muy negra» (Garzón Pareja, 339) aunque esta referencia no aparece en las obras lexicográficas consultadas. Lo que sí parece cierto es que no sólo denomina a la seda en sí misma sino que también acabará designando a un tejido elaborado con seda cruda.

REDINA

VARIANTES, *radina* 1ª doc. 1562 (Martínez Ruiz, documento granadino)

ÉTIMOS, and. (*raddána*) ‘huso’ (DAA) < á. cl *mirdan*) (DA)

estudio

Los inventarios de bienes moriscos del siglo XVI nos ofrecen la primera documentación en castellano de esta palabra, con el significado de ‘torno de hilar’. Su origen apenas deja duda, la voz andalusí *raddána*, a su vez del árabe clásico *mirdan*, ambas con el significado de ‘huso’. Sin embargo, no encontramos en las fuentes consultadas más que la definición de Martín Alonso, «rueda de madera que hay en los telares de terciopelo», ni en el DRAE. Por su parte, Corriente nos indica que «esta voz de La Palma es testimonio único en iberorromance» (DA, 423).

ZARJA

VARIANTES, *azarja* 1ª doc. 1620 (COROMINAS).

ÉTIMOS, and. (*aşşárja*) ‘devanadera para seda cruda’ (DAA,) < á. cl {šrj}) (DA)



Su étimo parece estar, indiscutiblemente, en la voz andalusí *aṣṣárġa* y este se vincula con la raíz clásica {ṣrġ}) y esta llegó a la lengua árabe probablemente desde el arameo donde la raíz *sárag* significa trenzar.

Por lo general, se define *zarja* como «especie de devanadera» (DRAE) o «devanadera para seda cruda» (DA). La realidad es que es una especie de torno pequeño, un instrumento que sirve para coger la seda cruda, compuesto por cuatro cestillos o costillas que se unen en dos rodetes agujereados por medio para que pueda pasar el huso.

A lo largo de todo el proceso de la seda, la zarja va interviniendo en distintas fases. En una misma zarja se van haciendo dos o tres madejas (el número va a depender de si se quiere un hilo de dos o de tres hebras). Hechas las madejas se coloca la zarja de pie enrollándose las tres hebras a la vez en un canuto de caña denominado «cañón»; dicha operación se realiza en la *redina*.

CONCLUSIONES

Destacamos un hecho, en nuestra opinión, muy significativo como es el que la mayoría de las palabras estudiadas encuentren su étimo en una voz perteneciente al haz dialectal andalusí y que sólo tengamos algunas referencias a su raíz en el árabe clásico. La ausencia de esa etapa de pervivencia en el árabe clásico al que los investigadores de los arabismos se encuentran acostumbrados nos lleva a concluir que, quizás, se debería profundizar en el análisis lingüístico de los préstamos árabes sin descontextualizarlos. A la luz de los datos, parece que las palabras vinculadas con ciertos gremios o con la vida cotidiana compartida en el territorio geopolítico que fue Al-Andalus, merecen un tratamiento diferente de aquellos arabismos pertenecientes a los campos científicos, escritos en lengua árabe clásica y transmitidos de forma libresca. Quizás sea esta la razón por la que voces como *almotacén* y *almotalafe*, se retuercen historiográficamente en una continua confusión para hacerlas coincidir en un étimo común.

En otro orden de cosas, subrayamos el préstamo *redina*, un arabismo localizado por primera vez en un documento granadino del siglo XIV, ausente de las lenguas iberorromance pero vivo aún en el español de Canarias ya que se conserva en pleno vigor en el habla palmera, lo que nos lleva a establecer la conexión entre la industria sedera granadina y la palmera, heredera única de esta.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, M. (1958): *Enciclopedia del Idioma*, Madrid.
COROMINAS, J. & PASCUAL, J. (1980-81): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid.
CORRIENTE, F. (1992): *Árabe andalusí y lenguas romances*, Madrid.

- (1996): *Introducción a la gramática comparada del semítico meridional*, Madrid.
- (1997): *A Dictionary of Andalusí Arabic*, Leiden. [DAA]
- (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid. [DA]
- (2001): «Los arabismos del español de Canarias», *Estudios Canarios. Anuario del Instituto de Estudios Canarios* XLV (2000), 187-203.
- CORTÉS, J. (1996): *Diccionario de árabe culto moderno*, Madrid.
- COVARRUBIAS, S. (1943): *Tesoro de la lengua castellana o española (según la impresión de 1611)*, Barcelona.
- DOZY, R. & W.H. ENGELMANN (1982): *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, Leiden.
- DRAE (2001): *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid: Espasa, vigésima segunda edición.
- GARZÓN PAREJA, M. (1972): *La industria sedera en España. El arte de la seda en Granada*, Granada.
- IBN SØDAH (1898-1903): *Kitāb al-Mujaṣṣaṣ*, Bulaq.
- KAZIMIRSKY, A.B. (1860): *Dictionnaire arabe-français*, Paris.
- LANE, E.W. (1955-56): *Arabic English Lexicon*, New York, 8 vols.
- MARTÍNEZ RUIZ, J. (1972): *Inventario de bienes moriscos del reino de Granada (siglo XVI)*, Madrid.
- MOLINER, M. (1998): *Diccionario de uso del español*, Madrid, 2 vols. [MM]
- SERRANO-NIZA, D. (2005): *Glosario árabe español de indumentaria según el Kitāb al-Mujaṣṣaṣ de Ibn Sīdah*, Madrid.

